



**COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS
REGIÓN DE COQUIMBO
AÑO 2013**

Temas en tabla:	Presentación de ECOS: Presentación del trabajo Presentación de Javier Rivera: Proceso de Tramitación del PM Presentación Javier Chávez: Situación actual de las pesquerías en la región PPT Ecos: Plan de Investigación
Fecha: dd/mes/año	17 de julio del 2013
Hora de inicio:	15:40
Hora de término:	18:40
Lugar:	Dirección Zonal de Pesca Coquimbo

ASISTENTES

Nombre	Institución
Aldo Jiménez	Abalones
Andrea Araya	IFOP
Roberto Cabezas	Copram
Andrés Hoyl	Subpesca
Sergio Carvajal	Fepemach
Enrique Altamirano	Fepemach
Javier Chávez	Subpesca
Fernando Tirado	Fedepesca
Manuel Andrade	Subpesca
Javier Rivera	Subpesca



TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN

TEMA 1: Presentación ECOS

Temas planteados: Se presentan brevemente los objetivos de la asesoría, la metodología, el plan de difusión y el cronograma
Dudas respecto a rol del consultor: Se consulta porque se realiza un plan de difusión y porque se trabaja en un Plan de investigación (PI), si eso ya había quedado definido - Roberto Cabezas
¿Se van a realizar nuevos PI o se van a respetar lo que se prioriza en el Plan de Manejo (PM)?- Enrique Altamirano
Se explica que el PM es adaptativo y que si bien definió aspectos, el plan de investigación debe ser revisado y priorizado. Se indica también que debe contener un plan de Difusión, como parte de las actividades de extensión- Javier Rivera
Se pensaba que el PM era a "raja tabla"- Enrique Altamirano
El PM quedó con objetivos de PI, pero no se hizo el trabajo de priorización y es adaptativo- Javier Chávez

Acuerdo:

TEMA 2: Presentación Javier Rivera

Temas planteados: 28 de diciembre ingresa PM a Subpesca. La idea de la licitación que selecciona a una consultora para el trabajo del comité, es poder tener más de un año de trabajo efectivo, sin interrupciones. Licitación de un consultor fue un proceso muy largo. El 20 de mayo se adjudica y en julio se firma contrato. Consulta pública del PM se realiza hasta el 29 de junio, pero eso no es suficiente (según jurídica) y se debe difundir por radio y diarios, finiquitando el día 29 de junio con este proceso también. Copram mayores observaciones al PM. El presupuesto son 36.000.000 para investigación, para 2013 y parte del 2014. El 2014 se van a entregar un poco más de recursos para lo que queda del 2014 y parte del 2015. Se muestran que observaciones del proceso de consulta pública, fueron aprobadas y cuáles no por la Subpesca. Las consultas fueron revisadas desde el punto de vista técnico y jurídico. Los TTR para la investigación deben tener el 31 de julio de este año, por tanto urge la priorización de los temas para ver que se puede hacer con el dinero que existe.
Como se sabe que priorizar en investigación, sino se sabe ni el monto en dinero que tenemos para investigación-Enrique Altamirano
Se indica que son 36.000.000 de pesos para investigación- Javier Rivera
Es difícil repoblar en áreas de libre acceso, por tanto se indica que es difícil acoger una de las indicaciones de Copram- Andrés Hoyl
Se indica que está en formulación un proyecto de ley que va a dar beneficios tributarios a las empresas de menor tamaño que fomenten el repoblamiento (Ley de Fomento al Cultivo y la Repoblación de Algas)- Javier Rivera
Se indica que eso es muy complejo, porque se le abre la puerta a las empresas al cultivo- Enrique Altamirano
Se indica que no se debe confundir, que tengan beneficio tributario, no implica que empresas se van a poner a cultivar- Javier Chávez
Se explica que implica este proyecto de Ley y en qué contexto se da- Roberto Cabezas
Se indica que algunas cosas no quedaron estipuladas en el PM. Por ejemplo que las organizaciones adyacentes se deberían hacer cargo de las áreas de libre acceso- Enrique Altamirano
Se plantea la duda de porque no quedó eso estipulado en las observaciones al PM, dentro de proceso de consulta pública- Manuel Andrade
Se indica nuevamente que el PM es adaptativo y que algunas cosas se pueden revisar- Javier Rivera



Se indica que ahora el comité sabe que existe el proyecto de Ley y que por tanto se debe estar atento y construir una opinión como comité del tema- Javier Chávez
Se desconoce del estado del recurso alga y por tanto es difícil trabajar en un PM de algas con ese nivel de desconocimiento- Fernando Tirado
Se da lectura al acta de un taller regional (mayo del 2011) de algueros en que participaron muchos representantes de la pesca artesanal y que presidio Don Andres Hoyl. Este taller se basa en el enfoque ecosistémico y acordó algunos aspectos relevantes del manejo sustentable de la pesquería de algas pardas. Se indica que se exige que todos los acuerdos que se registraron deben ser cumplidos- Fernando Tirado
Se indica que esos acuerdos se han ido cumpliendo paso a paso, por ejemplo 2012 se puso cuota. Esta constituido el comité, se ha trabajado en la idea de visado que se planteo en esa oportunidad, no ha sido fácil, pero por ejemplo se sectorizo. Se indica que la función del comité es proponer y asesorar, pero que el rol de la fiscalización no puede ser delegada en terceros y por tanto se debe ir avanzando en función de la viabilidad de las propuestas- Andrés Hoyl
Existen cosas que antes la ley no lo permitía y ahora sí, por lo tanto algunas de las cosas que estaban plateadas en el taller del 2011, se pueden revisar ahora. Se agradece que se haya dado lectura al acta y que se hayan traído aspectos relevantes, respecto a los datos que se tienen para tomar decisiones y que Javier Chávez va a hablar de eso. Se indica que la ley de fomento al cultivo y repoblación de algas, es una iniciativa parlamentaria y que se le encargo a la Subpesca la elaboración del proyecto, pero es importante indicar que como se busca el objetivo de favorecer a la pesca artesanal, se pone un techo en las empresas de menor tamaño. Este proyecto está en "pañales" y por tanto se le debe dar una vuelta y aprovechar la oportunidad de discutirlo y hacer observaciones Este proyecto beneficia mucho a la zona sur y por tanto la zona norte debe discutirlo- Javier Ribera
Nadie se va a negar a repoblar, y se ve muy "lindo" en el papel, pero cuidado con lo que está detrás del proyecto de Ley. Para la pesca no es conveniente y se debe cortar el acceso a este tipo de iniciativas para proteger la actividad- Enrique Altamirano
Se indica que es relevante la participación en el PM, para discutir oportunamente los temas y tener una opinión como comité- Javier Chávez
Importante es activar las acciones locales, para gestionar más recursos, por ejemplo se pueden solicitar fondos al CORE para complementar el dinero que la Subpesca determinó para investigación- Andrés Hoyl
Estos 36 millones, no es lo único, sino que existen solicitudes de investigación, por ejemplo de biomasa, ya que se tiene conciencia de que la pesquería requiere evaluaciones directas permanentes. Ya se solicitaron recursos para establecer un programa de monitoreo. A nivel central se entiende la importancia de la pesquería en el norte chico y los programas de seguimiento y de operación del comité existen recursos, no tan grande como se desearía, pero existen- Javier Ribera
Se indica que más tarde se va a priorizar lo que realmente sea más relevante, pero se debe tener conciencia del presupuesto- Javier Chávez
Acuerdo: El presidente del comité, Don Andrés Hoyl, va a mandar una carta a los CORES indicando la importancia y urgencia de realizar investigación que sea relevante para el manejo de la pesquería de algas pardas. Esta carta debe reflejar la priorización de los temas que establece el comité.



TEMA 3: Presentación Javier Chávez

Temas planteados: Consideraciones de la nueva ley. Las dos evaluaciones directas que se han realizado, muestran un descenso de la biomasa para las tres algas pardas. Se muestran las cuotas biológicamente aceptables para la región. En términos de desembarque, los años 2010 y 2011 están en el marco de lo esperado, pero el año 2013 tiene un pic en abril del 2013, con niveles de desembarque nunca antes visto. En la dinámica de esfuerzo y la dinámica de la Captura por Unidad de Esfuerzo, también marcan un pic para el 2013, que serían una señal de alerta. Se señala la Importancia de las marejadas, por muerte natural que provocan (Huiro Negro y Macro). El Huiro Palo estaría con valores similares para todos los años y se mueve dentro de los mismos rangos para los últimos 3 años. Se muestra que entre enero y julio, los desembarques de Huiro Negro ya se pasaron en 1.000 toneladas de la cuota biológicamente aceptable, en el caso del Huiro Palo, se lleva un 56% de la cuota recomendable y en el caso de Huiro macro, también se ha sobrepasado la cuota. Se propone establecer una veda extractiva para los recursos Huiros a partir de la tramitación de la misma y hasta el 31 de diciembre del 2013, con el monitoreo de las variables de desempeño (prohibir barreteo), pero recolección de alga varada sí. De esta veda se excluyen las AMERB. La segunda recomendación es un sistema de "semáforo", para el monitoreo de indicadores del plan. La labor de la mesa será monitorear indicadores de manera permanente y deberá considerar los boletines que informan respecto del fenómeno del niño. El comité debe apoyar medidas que contrarresten los efectos negativos de la alta extracción que están teniendo los huiros.

Mortalidad de Huiro en Junio fue muy alta y existió gente con autorización que no tuvo acceso y gente que sin autorización que sí la tuvo. Esa mortalidad tan alta, tiene que ser utilizada, pero la gente que barreteo es castigada por este tipo de eventos climáticos- Fernando Tirado

Sernapesca, debe fiscalizar en plantas, ya que en playa es complejo y se sabe. Se debe saber donde se puede poner ojo, porque Sernapesca tiene la capacidad de hacerlo en las plantas. Se tiene conocimiento de que se está poniendo atención respecto al paso de alga a la tercera Región- Javier Rivera

El Estado no es capaz de poner gente a fiscalizar. Se tienen ramplas llenas de huiro que pasan directamente a Vallenar, sin visación. Sin fiscalización, no se puede hacer nada- Sergio Carvajal

Plantas se saturaron porque mucha gente no autorizada sacó y eso perjudica a los inscritos- Fernando Tirado

Respecto a los estudios de biomasa de Abimar, se indica que nunca fueron entregados formalmente los datos y sólo fue posible ver algo de la metodología cuando se publicaron los informes de avance en la página web de la mesa de algas. Debería haber existido un conjunto de informes que deberían haber sido vistos por la mesa, pero eso no sucedió y, por ejemplo, el informe 3 que era relevante no se mostró nunca. Se destaca que son muy interesantes las dinámicas de comportamiento, pero se debe verificar los orígenes de las datas que se muestran- Roberto Cabezas

Los datos que se utilizaron para las dinámicas de comportamiento, son datos oficiales y fidedignos, por ejemplo IFOP debe usar estos datos. Son confiables y son de buena calidad- Javier Chávez

Se indica que la calidad de la data debe ser buena para que la discusión no se centre en cuestionarla y sino más bien en tomar acciones para enfrentar el problema- Roberto Cabezas

Se indica la preocupación de que se propongan vedas, sin objetivos claros. Por ejemplo la veda del loco, nadie sabe porque está, pero se sigue imponiendo y no cumplen los objetivos para las que fueron creadas. Se debe considerar que los tres huiros tienen características distintas y por tanto una misma veda no sirve para tres recursos que se sacan de distinta forma y que además nadie va a fiscalizar que esas vedas se cumplan. Por otro lado no se le puede prohibir a la gente que saque Huiro Palo, que está con buenos niveles de extracción- Enrique Altamirano

Un trabajo del comité es evaluar cómo se comporta la pesquería, por lo que en ese sentido se trabajó con datos actualizados, y se pudo ver el comportamiento de los recursos durante los últimos años, respecto al año 2013, para llegar a la conclusión de que es necesaria una veda parcial, sólo para barreteo. Es vital el monitorear como va respecto a los promedios e identificar si las medidas



sirven o no - Javier Chávez

Se indica que hace falta una evaluación directa, pero ojo, que si bien existe para el 2012, no es lo mismo cuando se evaluó, ya que estos recursos son altamente estacionales. Se indica que en alguna etapa del sistema que tiene como destino a Algunas picadoras que no operan en forma regular, se produjo una súper declaración de desembarques en cuanto se iniciaba un nuevo periodo, lo que dejó de manifiesto que existía un Stock extraído no declarado.

En el caso de los abalones como consumimos exclusivamente alga fresca el efecto de esta declaración abultada generaba que se agotaba la cuota y no podíamos abastecernos a los pocos días de iniciado un nuevo período de extracción con cuota - Aldo Jiménez

Lo fundamental en términos de sustentabilidad es proteger el recurso. El barroteo de fondo y submareal es el que hace daño y se debe evaluar, pero sin tener un informe claro de cuanto se saca por barroteo, es difícil instalar una veda. Pregunta, ¿cuánto es Barroteo y cuanto es recolección? - Fernando Tirado

El libro de estadísticas no hace la diferencia entre varado y extraído- Sergio Carvajal

Se destaca que eso es una buena idea, pero que es difícil hacerlo, porque se puede alterar la declaración. Sin embargo, con la información que se tiene se debe hacer algo, pero idealmente con el apoyo del comité- Javier Chávez

Sí se impone una veda, se debe dejar establecido cual es la alternativa del Gobierno para los pescadores artesanales- Fernando Tirado

Se indica que la veda es una propuesta, que debe ser evaluada- Javier Chávez

Qué pasa con Servicio de Impuestos Internos y porque no colabora en la fiscalización, por ejemplo súper buzos- Enrique Altamirano

Se indica que se debe avanzar e ir paso a paso- Aldo Jiménez

Si bien la consultora debe ayudar a procesar información para el monitoreo de la pesquería, la Subpesca también está colaborando e Ifop también, mediante algunos análisis económicos- Javier Chávez

Se sugiere definir roles, para saber qué información se trae a la mesa, como fue procesada y cuál es su fuente. La idea es que la información sea sociabilizada previamente, con el fin de evitar discutir la calidad de la información- Andrea Araya

Se indica que se debe tener ojo con la falta de observaciones que tuvo el plan de manejo, ya que puede ser una señal de la falta de atención por parte de la gente y que además el modo en que se realizó no fue el adecuado- Andrea Araya

Se indica que se tiene conocimiento respecto a que el canal de la consulta pública no fue el más adecuado, pero con los recursos que se disponen fue lo que se pudo hacer. En este sentido, se destaca el plan de difusión que presentó Ecos y que fue conversado- Javier Chávez

Se reitera que las Federaciones no cuentan con la logística (dinero) para llevar plan a terreno y que se sociabilice con pescadores, por tanto es un tema compleja y que se debería apoyar a federaciones para este tipo de actividades- Enrique Altamirano

Se indica que Sernapesca no puede pasar dinero para difusión, pero se le puede pedir que por ejemplo realice un programa de difusión de algas en terreno- Andrea Araya

Existe el problema de la gente que no es organizada y que por tanto es imposible hacer llegar esta información- Sergio Carvajal

Se indica la preocupación de que no se haga distinción entre el barroteo y lo que se saca de pozones (buceado), pero del Huiro Palo, que está bien- Enrique Altamirano

Se indica que cuando el alga desprendida sale por muelle no se visa porque no sale por playa. Esto es un problema para pasar alga desprendida de alga barreteada- Aldo Jiménez

Si no se le pone veda al Huiro Palo, ese recurso va a sufrir por la veda de los otros dos. Sí se pone en uno, se pone en todos- Javier Chávez

En septiembre debería salir la veda del alga y por 4 meses sólo operarían las algas de AMERB- Javier Rivera

Se plantea que un punto que puede generar problema la veda, es que revienten las AMERB. Es importante indicar que son las áreas, las que sostienen la biomasa de algas, zonas buffer- Javier Chávez

Se va a realizar una propuesta por parte de Fedepesca sobre la veda y como esta va afectar a la pesca artesanal- Fernando Tirado

Acuerdos: La información que existe permite hacer un informe para saber que



desembarque proviene de donde (recolección o buceo). Las planillas con datos son muy extensas, pero la idea es poder presentarla de manera fácil y se le encarga a la consultora Ecos que realice esta tarea.

Se debe mandar una carta a la Gobernación Provincial, para solicitar apoyo en la fiscalización nocturna de camiones en carretera.

Veda extractiva (barreteo y segado), para áreas libres y la idea es que la veda sea por un tiempo (septiembre a diciembre aproximadamente), donde el comité evalúe como avanza y cuáles son sus efectos.

En función del tiempo, se propone que la priorización de las iniciativas de investigación se realice por correo electrónico.

RESUMEN DE ACUERDOS

Tema	Acuerdos
Plan de Investigación	El presidente del comité, Don Andrés Hoyl, va a mandar una carta a los CORES indicando la importancia y urgencia de realizar investigación que sea relevante para el manejo de la pesquería de algas pardas. Esta carta debe reflejar la priorización de los temas que establece en la reunión del comité.
Informe técnico	La información que existe permite hacer un informe para saber que desembarque proviene de donde y se le encarga a la consultora Ecos que realice esta tarea.
Apoyo a la fiscalización	Se debe mandar una carta a la Gobernación Provincial, para solicitar apoyo en la fiscalización nocturna de camiones en carretera.
Veda Extractiva	Veda extractiva (barreteo y segado), para áreas libres. La veda va desde septiembre, aproximadamente, en función de la emisión del decreto por parte de Subpesca y se extendería hasta el 31 de diciembre. El comité debe ser el monitor de la veda y estar atento a los indicadores que permiten evaluar la pesquería.